

ABC

Plan Retorno – Prácticas y Pasantías

Sede Amazonia

Universidad Nacional de Colombia

Este documento pretende guiar al estudiante en los procedimientos relacionados con la postulación a las convocatorias, pre y selección a las prácticas y pasantías ofertadas por Plan Retorno de la Sede Amazonia de la Universidad Nacional de Colombia.

¿Qué es Plan Retorno?

Es una de las estrategias que la Sede Amazonia de la Universidad Nacional de Colombia ha implementado para propiciar y facilitar la vinculación de estudiantes de pregrado a las prácticas y pasantías a desarrollarse tanto al interior de la Sede en Grupos de Investigación y dependencias, como también en organizaciones de la Región de la Amazonia.

Mediante el desarrollo de prácticas y pasantías se pretende crear espacios académicos en donde el estudiante pueda aplicar los conocimientos adquiridos en su programa, y que además de contribuir al cumplimiento de los objetivos de las organizaciones, le permitan: reconocer una realidad organizacional y el contexto en el que éstas se desarrollan, obtener nuevos conocimientos y desarrollar nuevas habilidades permitiendo así consolidar las competencias y herramientas necesarias para su formación integral y afianzar en los estudiantes el proceso de iniciación en el contexto laboral.

Los procesos de formación en la Universidad Nacional de Colombia Sede Amazonia se desarrollan a través del programa especial de admisión y movilidad académica – Peama, el cual se desarrolla en tres etapas: inicial, movilidad y final, es en esta última que Plan Retorno busca que los estudiantes puedan retornar a sus regiones de origen con el fin de realizar sus trabajos de grado preferentemente en temas de interés para su región.

¿Qué hace Plan Retorno?

Brinda apoyo a usuarios internos y externos de manera presencial, vía telefónica o virtual en los siguientes aspectos:

- Acompañamiento a los estudiantes en la información y trámites relacionados con la postulación y vinculación a las prácticas y pasantías.
- Brindar orientación y apoyo a las organizaciones interesadas en vincular estudiantes en las modalidades de prácticas y pasantías.
- Soportar la información en las rutas establecidas para la oferta de convocatorias.

- Acompañamiento y verificación permanente del cumplimiento de los compromisos pactados en las Actas de compromiso de prácticas y en los convenios de apoyo interinstitucional.

¿A quien va dirigida la oferta de prácticas y pasantías?

La oferta está dirigida a estudiantes de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia, en donde tendrán prioridad los estudiantes Peama de la Sede Amazonía pues se busca apoyar la etapa final de dicho programa.

Incentivos que ofrece Plan Retorno.

Un apoyo económico mensual de \$1.150.000 por cada uno de los 4 meses que dura la práctica.

*Valor sujeto a la disponibilidad presupuestal del proyecto del que hace parte Plan Retorno.

Beneficios que ofrece Plan Retorno

- La experiencia de la practica será certificada y contará como experiencia laboral según La Ley 2043 de 2020, del Gobierno Nacional.
- Acercamiento al campo laboral.

Modalidad de práctica ofertada.

Las modalidad ofertadas son las prácticas y pasantías y la vinculación se realiza según la **RESOLUCIÓN 1142 DE 2008**, "*Por la cual se establece la figura de Estudiante Pasante o Practicante en la Universidad Nacional de Colombia*"

- **Práctica** Esta modalidad permite al estudiante vincularse por primera vez al contexto laboral enfocado a su área académica, con el objetivo de conocer las técnicas, los procesos y métodos propios de las organizaciones, como también la oportunidad de aplicar los conocimientos y las habilidades adquiridas en su proceso de formación.
- **Pasantía** La Pasantía es una actividad académica diferente a la Práctica Profesional, puesto que su objetivo no es conocer y familiarizarse con las rutinas de las organizaciones, sino brindar valor agregado a las actividades fundamentales de las organizaciones con las que el estudiante interactúe durante su pasantía. **Según el Acuerdo CSU 011 de 2011 de la UNAL**

Importante: Sí bien la modalidad de vinculación implementada por Plan Retorno obedece a la Resolución 1142 del 2018, éstas (las prácticas y pasantías), pueden ser equivalentes

a otras modalidades que las diferentes facultades ofertan para sus estudiantes, (trabajo de grado en modalidad de práctica, prácticas académicas especiales PAE, etc). Es tarea del estudiante realizar los trámites y averiguaciones pertinentes.

Actores participantes de Plan Retorno

Grupos de Investigación de la Sede Amazonia: Hacen parte de los posibles solicitantes y vinculantes de estudiantes practicantes y pasantes, con el objetivo de contar con el apoyo en las diferentes investigaciones que ya estén en curso o nuevos proyectos.

Dependencias de la Sede Amazonia: Hacen parte de los posibles solicitantes y vinculantes de estudiantes practicantes y pasantes, con el objetivo de contar con el apoyo en las diferentes actividades y proyectos del que hagan parte.

Organizaciones de la Amazonia: Hace referencia a las empresas y entidades de carácter público como privado de la Región de la Amazonia interesadas en vincular estudiantes practicantes y pasantes de la Universidad Nacional de Colombia.

*La organización realiza la solicitud por medio de los canales establecidos.

**El estudiante contacta y adelanta primeros trámites con la entidad. (Consultar los lineamientos establecidos que para tal fin tiene su propia facultad).

Plan Retorno: Es una de las modalidades que la Sede Amazonia de la Universidad Nacional de Colombia ha implementado para propiciar y facilitar la vinculación de estudiantes de pregrado en la modalidad de prácticas y pasantías, sirviendo de intermediario entre los diferentes actores participantes, además de realizar el seguimiento y acompañamiento permanente hasta la finalización de las mismas.

Facultades y programas en Sedes Andinas: cada práctica o pasantía debe contar con el aval y acompañamiento de cada una de las facultades y programas del respectivo estudiante, quienes designaran a un docente tutor y será el encargado de realizar el acompañamiento, evaluación y el reporte de la calificación final al sistema de información académica.

Unidad de Docencia y Formación y otras dependencias de la Sede Amazonia: Quien a través de diferentes proyectos realiza el financiamiento de los apoyos económicos para los estudiantes practicantes y pasantes, así como el acompañamiento en los diferentes procesos de convocatorias y vinculación de los estudiantes.

Desarrollo de Práctica o Pasantía.

A continuación se describen de manera general las actividades que intervienen en el proceso de Convocatorias y prácticas.

Estudio de intención y recepción de propuestas de temas de práctica

Consiste en la comunicación previa y solicitud (a los estudiantes Peama con un avance de carrera igual o mayor al 70%), del diligenciamiento del formulario de pre inscripción con el objetivo de conocer quiénes de ellos se proyectan como posibles practicantes y quienes vienen desarrollando un tema específico que les puede servir como propuesta de práctica. De ser así, se recogen estas propuestas y se socializan con docentes de áreas afines al tema de la propuesta para el estudio la viabilidad de realización ya sea al interior de la Sede o en una organización de la región acorde con la propuesta.

Proceso de Pre-inscripción y postulación a las convocatorias

Para los estudiantes interesados en recibir información sobre las convocatorias se invita a diligenciar el siguiente formulario de preinscripción: <https://forms.gle/9Vgl3DiKn8G4uLhf9>

- Estar pendiente de la publicación de las convocatorias las cuales se emiten por correo masivo, redes sociales (Para estudiantes Peama Sede Amazonia), y directamente en la página de la Sede Amazonia/Servicios/Convocatorias. *Verificar que sean de Plan Retorno.
- Aplicar a las convocatorias completando todos los requerimientos.

Formalización de la Práctica o Pasantía.

Para los estudiantes que hayan sido pre-seleccionados en alguna de las convocatorias ofertadas por Plan Retorno deben realizar los siguientes trámites:

Gestionar ante su facultad (en los términos y fechas determinados por su Facultad), la aprobación de la práctica a la que fue pre-seleccionado.

Cumplir con los requerimientos de Plan Retorno y Sede Amazonia para la vinculación formal.

Desarrollo y cierre de la práctica o Pasantía

Consiste en el seguimiento permanente y en la evaluación periódica del desarrollo de las actividades de las prácticas, así como de la sustentación y entregas finales.

Logros de Plan Retorno

En el periodo comprendido desde el 2017-2 al 2020-2, se han vinculado a 77 estudiantes en las modalidades de prácticas y pasantías, la mayoría de ellos en su etapa final y como opción de grado. Se han tenido estudiantes tanto Peama como de modalidad de ingreso regular procedentes de todas las Sedes Andinas y de una gran variedad de programas. Las prácticas y pasantías se han desarrollado al interior de la Sede Amazonia, como también en organizaciones del Departamento del Amazonas y del Putumayo.

Proyección de Plan Retorno 2021

La vinculación de los estudiantes depende de los recursos económicos destinados para tal fin. Para el 2021-1 y 2021-2 se tiene proyectado la vinculación de 10 estudiantes en cada uno de los periodos.

Contacto:

Plan Retorno
Universidad Nacional de Colombia
Sede Amazonia
Tel: (01) 5927996 – Ext 29812
Correo:
Planretorno_let@unal.edu.co

**Consulte el sitio Web de Plan Retorno Prácticas y pasantías Sede
Amazonia:**

**[http://amazonia.unal.edu.co/index.php/dependencias/servicios/pla
n-retorno#informacion-para-organizaciones](http://amazonia.unal.edu.co/index.php/dependencias/servicios/pla
n-retorno#informacion-para-organizaciones)**